

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Victoria 14/QUINTO PISO CHIHUAHUA CENTRO
31000 Chihuahua, Chihuahua
México

RFC: MCI651010V22
Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

FAC/2026/02938

Folio Fiscal:
6BE5CDF5-E34D-5259-B0DA-CC4ACF34182D

Tipo de Comprobante: Ingreso

Asesor: Rocío Trejo

Días de crédito: 30 Días

Fecha de factura:	Fecha de vencimiento:	Origen:	Uso:	Forma de Pago:	Método de Pago:	Referencia:	Moneda:
18/05/2026	17/06/2026	S98691	G03 - Gastos en general	99 - Por definir	PPD	70355	MXN

Código Producto	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Código Unidad Impuestos	Importe
43201827	[AHD710P-2TU31-CBL]Disco duro externo 2Tb 2.5" Adata HD710 Pro USB 3.0 Negro/Azúl a prueba de Agua y Golpes	2 Unidades	MXN \$ 1,870.00	H87 IVA(16%)	MXN \$ 3,740.00
Subtotal					MXN \$ 3,740.00
IVA 16%					MXN \$ 598.40
Total					MXN \$ 4,338.40

NOTAS:

- Todo tipo de cambio o devolución causará un 20% de su valor y no se admiten cambios o devoluciones después de 7 días.
- En productos sobre pedido no hay cancelación ni devolución.
- Sugerimos abrir y evaluar el producto dentro de los primeros 7 días, a fin de corroborar el buen estado del mismo. Con el fin de reportar a nuestros fabricantes dentro del tiempo que ellos marcan.

EN CASO DE GARANTÍA, CONSIDERAR:

1. El producto debe estar dentro del periodo de garantía.
2. La garantía aplica por defecto de fábrica y no por daño físico (p.e. roturas, golpes, sobretensión, derrame de líquido, etc.).
3. En caso de garantías de productos que manejen Centro de Servicio Autorizado (CAS) como HP, Epson, Apple, Acer, etc. Se tramita la garantía según las políticas de cada fabricante.
4. En caso de servicios de reparación la garantía será válida a partir de 30 días después de la fecha de factura.
5. Validez de la garantía:
 - Para hacer efectiva la garantía es necesario presentar este documento (Factura).
 - Fallas causadas por configuración incorrecta de programas (Software) o información no es parte de la garantía.

Utilice la siguiente referencia al realizar su pago: FAC/2026/02938

CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N